

CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Siguiendo lo dictado en el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Olivenza publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz nº 230, en fecha 2 de diciembre de 2019 de manera definitiva, he dispuesto convocar a la ciudadanía de Olivenza a la primera sesión de Consejo Local de Participación de Olivenza que tendrá lugar el 3 de septiembre de 2020 a las 20:30 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura con el siguiente Orden del Día:

ORDEN	ASUNTO
1º	Elección de forma aleatoria de las tres personas, mayores de 16 años, apuntadas al Censo Ciudadano para formar parte del Consejo Local de Participación con voz y voto.
2º	Debate y aprobación, si procede, del reglamento de orden interno del Consejo Local de Participación de Olivenza.
3º	Informe sobre las siguientes acciones previstas en materia de Participación.
4º	Informe de la Presidencia en materia de empleo local.
5º	Informe de la Presidencia sobre la situación actual de Olivenza con respecto a la mina de Alconchel.
6º	Proposiciones de las acciones de la localidad.
7º	Ruegos y preguntas

En Olivenza, a 19 de agosto de 2020.
Firmado por medios electrónicos.
Manuel José González Andrade.
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

